

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**5268** *Anuncio de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por la que se hace pública la modificación de un contrato de servicios.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 12 bis de la Ley 3/ 2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del Sector Público de Aragón, la Entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos dispone hacer pública la modificación del lote 1, lote 2 y lote 5 del siguiente contrato:

Número de expediente. AST\_2018\_006.

Descripción. Acuerdo Marco para la contratación centralizada de los servicios de telecomunicaciones con destino a los Departamentos y Organismos Públicos, Sociedades Mercantiles Autonómicas, Fundaciones Públicas y Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Lote 1: Servicio de red de datos. Lote 2: Servicio de telefonía fija y móvil. Lote 5: Red propia de Radioenlaces.

Contratista: Lote 1: UTE Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles de España, S.A.U. Lote 2: UTE Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles de España, S.A.U. Lote 5: Retevisión I, S.A. Fecha de formalización de las modificaciones de los contratos: 30 de diciembre de 2020. Justificación de la modificación. Concurrencia de las circunstancias previstas en el Anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Importe de modificación: Lote 1: - 46.154,51 €, IVA excluido. Lote 2: 451.132,21 €. IVA excluido. Lote 5: - 144.326,88 €, IVA excluido.

Zaragoza, 29 de enero de 2021.- Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, María Teresa Ortín Puértolas.

ID: A210005782-1